



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.  
RESOLUCIÓN NÚMERO **2246** DE

26 AGO. 2014

"Por la cual se termina un Encargo de Funciones"

**EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.**  
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución 2061 del 14 de Agosto de 2014, al doctor JUAN PABLO CONTRERAS LIZARAZO, identificado con cédula de ciudadanía número 79.650.494, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION DE PLANEACIÓN se le otorgó Comisión de Servicio que en ejercicio de sus funciones se desplace a la ciudad de Cartagena, por el periodo comprendido del 27 de Agosto de 2014 al 29 de Agosto de 2014, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION DE PLANEACIÓN, por el periodo comprendido del 27 de Agosto de 2014 al 29 de Agosto de 2014, inclusive.

Que se hace dar por terminado ese Encargo de Funciones

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Encargar de funciones a la doctora XIMENA SALAZAR QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía 22.492.094, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION DE PLANEACIÓN por el periodo comprendido del 27 de Agosto de 2014 al 29 de Agosto de 2014, inclusive.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los

26 AGO. 2014

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá D.C.